

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROQUIPRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes, 30 de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle Inglaterra N31-49 y Vancouver Edificio Pacari, piso 1, oficina 1A, se reúnen los socios de la compañía AGROQUIPRO CIA. LTDA.

Preside inicialmente la sesión la Presidenta de la Compañía, Abogada María Teresa Torres Padrón, y actúa inicialmente como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra, la Presidenta de la Junta eleva a moción para que se aprueben dichas nominaciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción

Al no existir una moción alternativa, se decide que preside la sesión la Abogada María Teresa Torres Padrón, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Doctor Patricio Eduardo Cadena Floresguerra.

La Presidenta solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual el Secretario manifiesta que siendo las 13h13 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, la Presidenta, informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control. Recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Secretario propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. El Secretario advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate

en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;

El Secretario da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos.

La Presidenta de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual el Secretario hace un llamamiento en orden alfabético a cada uno de los socios en forma individual acorde a lo establecido el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable de los socios: Rodrigo Arroyo Rojas; Carlos Esteban Barreiro Cisneros; Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros y José Antonio Barreiro Cisneros, de quienes sumadas sus participaciones consolidan el cincuenta y ocho por ciento (58%) del capital social de la empresa. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

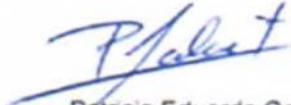
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;

El Secretario da lectura al Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos.

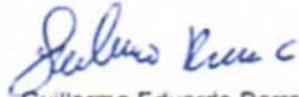
Toma la palabra la Presidenta de la Junta eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Al no suceder esto último, la moción original es sometida a votación, para lo cual el Secretario hace un llamamiento a cada socio en forma individual acorde a lo establecido el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías. La votación se lleva a cabo, con la abstención del Gerente General, de conformidad con lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías. A pesar de ello, el secretario certifica que la moción ha sido aprobada por el voto favorable de los socios: Rodrigo Arroyo Rojas; Carlos Esteban Barreiro Cisneros; Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros y José Antonio Barreiro Cisneros, de quienes sumadas sus participaciones consolidan el cincuenta y ocho por ciento (58%) del capital social de la empresa. Se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

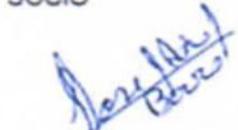
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.


 María Teresa Torres Padrón
 PRESIDENTE

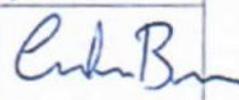
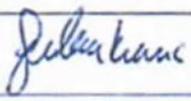
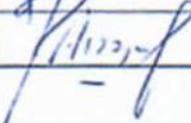

 Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
 SECRETARIO - SOCIO


 Carlos Esteban Barreiro Cisneros
 SOCIO


 Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros
 SOCIO


 José Antonio Barreiro Cisneros
 SOCIO

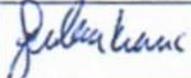
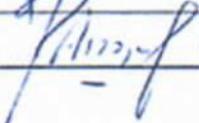

 Rodrigo Arroyo Rojas
 SOCIO

SOCIO	PARTICIPACIONES/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Patricio Eduardo Cadena Floresguerra (En persona)	210 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	210	
Carlos Esteban Barreiro Cisneros (En persona)	75 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	75	
Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros (En persona)	80 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	80	
José Antonio Barreiro Cisneros (En persona)	75 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	75	
Rodrigo Arroyo Rojas (En persona)	60 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	60	

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROQUIPRO CIA. LTDA.**

Quito, 30 de marzo del 2016

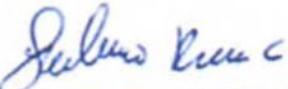
En el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle Inglaterra N31-49 y Vancouver Edificio Pacari, piso 1, oficina 1A, se reúnen los socios de la compañía AGROQUIPRO CIA. LTDA.:

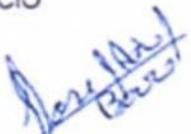
SOCIO	PARTICIPACIONES/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Patricio Eduardo Cadena Floresguerra (En persona)	210 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	210	
Carlos Esteban Barreiro Cisneros (En persona)	75 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	75	
Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros (En persona)	80 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	80	
José Antonio Barreiro Cisneros (En persona)	75 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	75	
Rodrigo Arroyo Rojas (En persona)	60 participaciones de us\$1,00 de valor nominativo cada una.	60	


María Teresa Torres Padrón
PRESIDENTE


Patricio Eduardo Cadena Floresguerra
SECRETARIO - SOCIO


Carlos Esteban Barreiro Cisneros
SOCIO


Guillermo Eduardo Barreiro Cisneros
SOCIO


José Antonio Barreiro Cisneros
SOCIO


Rodrigo Arroyo Rojas
SOCIO